



## DESARROLLO CURRICULAR EN LA ESCUELA PRIMARIA. UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN MUSICAL

### Resumen

El presente artículo sistematiza la experiencia heurística de los investigadores y coinvestigadores sobre el desarrollo curricular en la Escuela Dima Acosta Álvarez. El estudio se desplegó desde un paradigma sociocrítico, un enfoque cualitativo, y los supuestos metodológicos de McKernan sobre la investigación-acción práctico-deliberativa para comprender críticamente los saberes, haceres, de los docentes y educandos en las interacciones educativas. La información se sistematizó en diarios reflexivos se utilizó la técnica de observación participante y entrevista en profundidad, desde un ciclo de reflexión-acción-construcción para comprender críticamente las necesidades sentidas con miras a develar las categorías emergentes y un ciclo de evaluación-construcción colectiva con la intención de triangular los testimonios y en consenso generar propuestas de cambio curricular. Comprendimos en las primeras fases del estudio que la educación tiene como proyección la formación humanística de los individuos para promover en ellos la virtud, integridad y madurez para tomar decisiones que potencien su desarrollo personal.

**Descriptor:** desarrollo curricular, educación primaria, actividades musicales.

## CURRICULAR DEVELOPMENT IN ELEMENTARY SCHOOL. A VISION FROM MUSICAL EDUCATION

### Abstract

This article systematizes the heuristic experience of researchers and co-researchers on curricular development at the Dima Acosta Alvarez School. The study was deployed from a socio-critical paradigm, a qualitative approach, and McKernan methodological assumptions on practical-deliberative action research to critically understand the knowledge, doings, of teachers and students in educational interactions. The information was systematized in reflective diaries, the technique of participant observation and in-depth interview was used, from a reflection-action-construction cycle to critically understand the felt needs with a view to revealing the emerging categories and a collective evaluation-construction cycle with the intention of triangulating the testimonies and in consensus generate proposals for curricular change. We understood in the first phases of the study that education has as a projection the humanistic formation of individuals to promote in them virtue, integrity and maturity to make decisions that enhance their personal development.

**Keywords:** Curriculum development, primary education, musical activities,

**Rubiano Sánchez Ricardo Yunior**  
<https://orcid.org/0000-0003-1221-798X>  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador, Instituto Pedagógico de  
Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa,  
Programa de Educación Musical, sexto período  
académico.

**Rodríguez Agüero Enmanuel Alejandro**  
<https://orcid.org/0000-0002-4045-8070>  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador, Instituto Pedagógico de  
Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa,  
Programa de Educación Musical, sexto período  
académico.

**Alvarado Mendoza Nichol Jose**  
<https://orcid.org/0000-0002-1453-712X>  
Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador, Instituto Pedagógico de  
Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa,  
Departamento de Formación, Profesor de  
Educación Integral UPEL-IPB, Magister en  
Currículo UPEL-IPB, Doctor en Educación  
UCLA-UNEXPO-UPEL.

Recibido: 28-02-2023  
Revisado: 19-03-2023  
Aceptado: 30-03-2023

## **Idea pedagógica emergente del estudio**

Comprender que la educación es un hecho humanístico-social tendente a promover el potencial del otro para el bien común, nos llevó a escudriñar la práctica educativa de los actores sociales de la Escuela Dima Costa Álvarez a propósito de conocer exhaustivamente en su dimensión oficial, manifiesta y oculta el desarrollo curricular de los actores partícipes de la comunidad educativa en el área de la educación musical, y con ello, develar las necesidades educativas sentidas para promover procesos formativos de calidad que induzcan a la transformación personal desde procesos constructivos de propuestas innovadoras, en miras del desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas de la nación. De acuerdo con Alvarado (2019), este hecho heurístico implica “emprender un viaje centrado en hacer tangibles ideas pedagógicas” (p.12) a través de acciones sistemáticas para transformar al otro en relación con sus formas de ser, sentir, actuar, pensar, conocer, hacer y convivir en aras de promover el cambio permanente y el progreso de la nación.

Emprendimos un trabajo de campo en este contexto para comprender críticamente el desarrollo curricular en el área musical de la escuela primaria. Como docentes en formación inicial del Programa de Música de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto UPEL-IPB, nos motivaba conocer ¿cómo los docentes operacionalizan el currículo en el área de la música?, más allá, ¿con cuáles estrategias promueven el desarrollo de los talentos musicales de los niños y niñas en la escuela primaria? con miras a contribuir con el desarrollo de sus potencialidades en el área, bien sea, como acción recreativa, profesional o artística. Por ello, para nosotros este proceder heurístico nos indujo a generar reflexiones y aportes sustantivos para transformar la enseñanza y el aprendizaje de la música en este nivel, a la vez de contribuir al desarrollo social desde nuestro servicio como docente formadora de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la nación.

De acuerdo con Escudero (2007), el quehacer docente radica en pensar y repensar una y otra vez la práctica educativa, con miras a generar innovaciones pedagógicas desde “...el estudio del currículo bajo la perspectiva de su dinamicidad, cambio, alteración y mejora permanente” (p.25), de ello comprendemos que nuestro accionar ha de centrarse en la innovación, hacer que

implica una modificación o transformación en nuestros modos de ser, hacer, pensar, conocer y convivir la cual conlleva a una acción duradera en los actores educativos, esencial para desarrollar de manera diferente el quehacer docente en relación con el diseño de materiales curriculares, evaluación de los procesos de aprendizaje, operacionalización de estrategias didácticas y la gestión colectiva de propuestas de intervención curricular que induzcan a generar cambios sustantivos en sí mismos y los otros.

Implica como lo plantea Stenhouse (1984), estudiar el currículo en su vertiente aplicada para “mejorar las escuelas mediante el perfeccionamiento de la enseñanza y del aprendizaje” (p.26), quehacer que nos induce a desarrollar ideas pedagógicas en la práctica educativa ajustadas a las necesidades educativas sentidas por los actores de la escuela. Por ello, significamos el currículo como construcción emergente en la praxis, tendente a la discusión crítica permanente para traducir ideas pedagógicas a la práctica con miras de potenciar el bien común, el desarrollo humano y el progreso social de la nación.

De acuerdo con Alvarado y Villareal (2019), el currículo como construcción emergente del docente es un quehacer tendente al diseño de propuestas pedagógicas desde el contexto microcurricular a propósito de generar un cambio en las acciones formativas de un área o disciplina, por ello, estos teóricos argumentan que es una “actividad dinámica, reflexiva, recursiva y cooperativa generadoras de nuevos conocimientos pedagógicos y profesionales, que parten de las necesidades de formación, los fenómenos y problemáticas curriculares emergentes en la cotidianidad de sus aulas.” (p.7) Interpretamos que para consolidar la calidad educativa es necesario articular propuestas pertinentes socialmente, las cuales conlleven a promover la adquisición de competencias en los educandos para el saber hacer en contextos, quehacer direccionador de cambios en y para el desarrollo social.

Por tales razones para comprender el desarrollo curricular en la escuela primaria, emprendimos una investigación curricular basada en la práctica con miras de estudiar la dimensión oficial, oculta y manifiesta que emergen de las interacciones sociales de los actores educativos al interior y exterior de la instituciones, a propósito de generar encuentros dialógicos constructivos para propiciar el desarrollo de propuestas de intervención curricular que brinden herramientas para el cambio en el quehacer de la enseñanza y el aprendizaje de la música en la Escuela Básica Dima Costa de Álvarez. El estudio se adscribe a la Línea de Investigación Innovaciones Curriculares en

y para el Desarrollo Social, del Núcleo de Investigación Docencia, Innovación y Tecnología UPEL-IPB, al nutrir con aportes sobre el accionar curricular de los actores sociales de las instituciones educativa en pro del progreso de la ciencia, la tecnología y la cultura al promover el desarrollo humano en atención con las nuevas tendencias educativas emanadas por la UNESCO.

### **Miradas de otros investigadores.**

En palabras de Martínez Miguélez (2007), los antecedentes representan el estado del arte del fenómeno de estudio, por ello, entraman una red de significados que constituyen diversas visiones de mundo construidas por otros investigadores a propósito de hacer comprensible para las nuevas generaciones de investigadores los conceptos y teorías para explicar el fenómeno objeto de estudio. En este sentido presentamos los estudios que brindan aportes sustantivos a nuestra investigación en aras de cristalizar los avances en el episteme pedagógico en relación con el desarrollo curricular en el área de la música en la escuela primaria.

Presentamos el estudio desarrollado por Chicano (2021) denominada *Piano para Danza: Metodología y Desarrollo Curricular*, en el Conservatorio de Danza de Murcia, España. El estudio tuvo como propósito diseñar una asignatura para promover la formación del pianista en la Especialidad Repertorio con Piano para Danza, a propósito de promover un diseño curricular que promueva las habilidades para los repertoristas de danza dotándolos de una formación artística de calidad para garantizar su futura cualificación como profesionales de la música. Se desarrolló desde un paradigma sociocrítico, un enfoque cualitativo y el método de investigación-acción, los actores participes de la investigación fueron los profesores de música y artes escénicas con los cuales se abordaron los problemas prácticos para transformar el desarrollo curricular en pro de la calidad educativa.

Este estudio brinda aportes sustanciales al fenómeno del desarrollo curricular en el área musical, al presentar la construcción colectiva del currículo como un quehacer holístico e innovador para propiciar nuevas propuestas pedagógicas e incorporarlas al diseño curricular a fin de posicionar la formación musical como una práctica integradora en pro del desarrollo de las artes y la cultura de la naciones. Al mismo tiempo, entre sus hallazgos presenta una ruta alternativa de construcción colectiva para diseñar las cartas descriptivas a propósito de presentar las propuestas curriculares articuladas a las necesidades educativas. Por su parte, entretreje los elementos del

currículo pertinentemente con miras a promover el desarrollo y la adquisición de las competencias en los educandos.

Por su parte Tolentino (2019) desplegó un estudio titulado *Análisis y Valoración Crítica del Diseño Curricular para la Educación Primaria*, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en Lima, Perú para optar a su título de Licenciado en Educación Especialidad Música. Se enmarcó en un paradigma sociocrítico, enfoque cualitativo y método de investigación hermenéutico-crítico, en aras de reflexionar sobre los contenidos curriculares a desarrollar en el área de la música a propósito de su ejecución artística. Por ende, esta comprensión presenta propuestas de solución teóricas-prácticas para el desarrollo curricular en el contexto de la educación de los niños y niñas en el nivel de primaria presentando críticamente como abordar y dar continuidad académica a los elementos curriculares: contenidos, objetivos, actividades y evaluación para promover los aprendizajes musicales.

Presenta aportes al estudio del desarrollo curricular del área musical en la escuela primaria al sentar las bases del análisis crítico de los elementos curriculares, a decir, los contenidos, las experiencias de aprendizaje y las competencias a desarrollar en los diferentes grados para promover el talento musical de los niños y niñas. Además, presenta lineamientos curriculares para que los docentes promuevan actividades integradoras sobre el arte musical de los pueblos y naciones mediante la reflexión crítica de las manifestaciones culturales. Asimismo, la investigación describe los componentes claves para desarrollar el currículo en seno de la praxis pedagógica como área integradora de los saberes culturales de la nación.

Mientras que en el contexto nacional el estudio de Bordones (2019) *Educación Musical en Venezuela* de la Universidad de Carabobo, destaca la realidad del desarrollo curricular de la música como parte de la educación formal en Venezuela desde los testimonios de los docentes que operacionalizan en su cotidianidad los programas educativos para promover competencias en el área. La investigación metodológicamente se articuló desde un paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico-hermenéutico con el propósito de recrear los saberes haceres propios del quehacer de los docentes de música en la educación venezolana. Genera aportes sustantivos al estudio a presentar acciones y experiencias pedagógicas de diversos docentes que articulan cómo podemos formar integralmente en la escuela a los niños, niñas y adolescentes en el

área de la música reivindicando la educación musical como un proceso ameno y de integración humana para el desarrollo de la cultura de los pueblos y naciones.

Al mismo tiempo, resalta la articulación del saber pedagógico y el saber musical de los profesores de música para diseñar y desarrollar experiencias de aprendizajes pertinentes socialmente para la formación integral de los educandos vinculando la música como herramienta para promover en la escuela el desarrollo cognitivo, desarrollo pleno de la personalidad, promoción de la creatividad en pro del progreso humano y cultural de la nación. En síntesis estos estudios aportan sustentos teóricos-prácticos para que despluguemos un quehacer pedagógico contextualizado tendente al diseño y desarrollo de programas, proyectos y propuestas curriculares para la promoción de los talentos musicales en la escuela, hacer que nos lleva al desarrollo del constructo teórico: la educación musical en la escuela primaria venezolana.

### **La Educación Musical en la Escuela Primaria Venezolana**

Comprendemos la educación musical como un proceso integral que potencia el desarrollo humano en su dimensión psicológica, biológica, social, intelectual y espiritual al promover la imaginación, el descubrimiento, el disfrute, la creatividad, la recreación y la adquisición de conocimientos ancestrales propios de una nación a través del ritmo, el canto, la ejecución de instrumentos y el baile. Por ende, evoca un quehacer educativo centrado en edificar y preservar la cultura nacional a través de actividades pedagógicas creativas que permiten construir un conocimiento de la música desde los saberes hacer emergentes. En tal sentido la educación musical genera una interacción amena, participativa y dialógica entre los actores al interior y exterior de la institución a propósito de generar aportes sustantivos para el desarrollo humanístico del país.

Como lo menciona Riera (2022) la educación musical en la escuela primaria evoca un proceso pedagógico que revitaliza la energía de los niños y niñas para aprender integralmente con los otros en la dinámica del ritmo y el movimiento, Por tales consideraciones la educación musical es un medio de integración que genera diversos escenarios formativos para que el niño, la niña y el adolescente puedan expresar sus sentimientos, emociones, saberes a través de la sonidos y notas en la escuela, por consiguiente, el docente especialista desde el desarrollo de su quehacer los orienta para que ellos descubran su don y talento musical, ayudándolos en su desarrollo con la

intención de que lo aprovechen para adquirir conocimientos significativos para la vida. Por ello, en el contexto de la escuela primaria la educación musical evoca un accionar humanístico holístico e integrador de saberes, haceres y quehaceres para potenciar en los educandos su talento hacia la música.

Bordones (2019), plantea que la educación musical en la escuela primaria provee a los educandos confianza en sí mismo fortaleciendo sus habilidades innatas a la vez de propiciarles herramientas para la ubicación temporal-espacial, la discriminación de intensidades en fuertes y suaves con miras a que establezcan discriminación de sonidos en agudos, graves e intermedios en virtud de crear canciones, leer partituras y ejecutarlas en instrumentos musicales. En tal sentido la educación musical representa un escenario de encuentro bilateral entre los niños y niñas para comprender y autocomprenderse en la dinámica del mundo de la vida, hacer que les permite desarrollar su autoimagen, autoconcepto y autoestima para valorar los dones de sí y los otros.

### **Proceder metodológico curricular basado en la práctica**

En nuestra experiencia como investigadores establecimos encuentros bilaterales con la comunidad educativa de la Escuela Dima Acosta Álvarez a propósito de estudiar el desarrollo curricular de la educación musical como proceso de innovación en y para el desarrollo social. Al respecto McKernan (2008), expresa que estudiar el currículo en su dimensión práctica conlleva a comprender como el docente es un sujeto capaz de transformar la acción educativa, es decir, su quehacer, para generar (a) teorías de la práctica desde los significados y sentidos otorgados por los actores sociales; (b) propuestas de intervención curricular en y para la práctica pedagógica; e (c) innovaciones pedagógicas que promuevan el desarrollo social. En tal sentido, asumimos la modalidad de investigación curricular basada en la práctica apoyada en un paradigma sociocrítico, un enfoque cualitativo y método de investigación-acción práctico-deliberativa.

Desde los postulados científicos del paradigma sociocrítico afianzamos la comprensión crítica del fenómeno educativo, a propósito de autorreflexionar sobre las necesidades sentidas y los obstáculos pedagógicos en el desarrollo curricular del área de la educación musical. De acuerdo con McKernan (Ob. Cit.), esta visión de mundo permite la construcción intersubjetiva del conocimiento desde la dinámica acción-reflexión-construcción para transformar y ofrecer aportes sustantivos para el cambio de la práctica educativa desde el interior de las propias comunidades.

Por ello, entrama lo teórico y lo práctico en el quehacer heurístico a propósito de entramar aproximaciones teóricas y propuestas de intervención curricular pertinentes socialmente que promuevan el cambio permanente de esa realidad.

Al mismo tiempo el estudio se articuló desde un enfoque cualitativo para entramar la experiencia de vida de cada actor social participe del estudio y así conocer las necesidades emergentes en su cotidianidad a fin de generar aportes sustantivos desde los sentidos y significados sentidos. Para Martínez Miguélez (2013), este enfoque como proceso sistemático de indagación se orienta hacia un proceso intersubjetivo para estudiar los fenómenos sociales desde el mundo de la vida de los actores sociales, en tal sentido, nos permite como investigadores tejer significados desde la hermenéutica de los datos descriptivos, quehacer heurístico que invita a un proceso comprensivo para generar constructos teóricos a la vez de diseñar en colectivo propuestas pedagógicas en y para el desarrollo social.

Por su parte asumimos el método de investigación-acción práctico-deliberativa, significada por McKernan (Ob. Cit.), como un "...modelo práctico que parte de la mediación y el cambio de interpretación humana, comunicación interactiva, deliberación, negociación y descripción detallada" (p.41), por consiguiente, nos invitó como docentes investigadores a la comprensión integradora del desarrollo curricular con el propósito de generar soluciones pertinentes socialmente que promuevan cambios sustantivos en las acciones didácticas para la enseñanza de la música en niños y niñas de primaria.

Esta articulación entre el paradigma, enfoque, método y modalidad de investigación nos significa como docente investigadores comprometidos a promover cambios sustantivos en el quehacer educativo para el bien común. Por ello, significamos el mundo de la vida como un proceso de transformación constante conforme a los fenómenos emergentes en la cotidianidad del desarrollo de la práctica educativa. Por consiguiente, la construcción del conocimiento la comprendemos como una interacción intersubjetiva entre los actores sociales y los investigadores, los cuales desde lo que sentimos, decimos, vivenciamos y hacemos, dejamos entrever nuestras necesidades educativas de formación con la intención de promover la Innovación Curricular en y para el Desarrollo Social, línea de investigación desde la cual desarrollamos el presente estudio.

El diseño de la investigación lo representamos en la figura 1, entrama las acciones heurísticas y el trabajo de campo desarrollado durante el período académico 2022-1 en la Unidad

Educativa Dima Costa de Álvarez. Con esta ruta metodológica logramos comprender la realidad de esta comunidad educativa para transformarla desde acciones de diseño, evaluación y desarrollo de propuestas de intervención curricular en aras de develar los procesos, estructuras, manifestaciones culturales que definen y redefinen la praxis educativa de los docentes y educandos en el contexto de las interacciones escolares en la institución.

Figura 1

Proceder Heurístico Curricular basado en la Práctica.



**Fuente:** Construcción de los autores.

En la fase inicial seleccionamos el contexto socioeducativo para desarrollar la investigación curricular, nos detuvimos a revisar los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos para diseñar el proceder investigativo, definir los propósitos del estudio, establecer el protocolo y guion de entrevista, los formatos para sistematizar la información y posteriormente establecer los contactos con los actores de la institución con la intención de realizar la observación participante. La fase dos consistió en establecer encuentros con los actores sociales de la institución, para ello,

desarrollamos una interacción dialógica para conocer desde sus testimonios las necesidades educativas sentidas en relación con el fenómeno de estudio, utilizamos diarios de campo para registrar la experiencia.

Mientras que en la fase tres nos centramos en comprender críticamente los testimonios de los actores sociales, transcribimos la información en matrices y procesamos las voces a través de la categorización y triangulación al extraer los significados sustantivos emergentes para generar constructos teóricos. En la fase cuatro presentamos los primeros hallazgos del estudio a la comunidad educativa, valoramos en conjunto con los coinvestigadores las posibles propuestas de intervención curricular para posteriormente diseñarlas y divulgar el primer avance del estudio a la comunidad científica a la cual nos adscribimos. En la fase cinco nos detendremos a desarrollar la propuesta de intervención curricular en los ambientes escolares, evaluar sus alcances y limitaciones para finalmente sistematizar el cambio vivenciado en las formas de ser, hacer, conocer y convivir de los actores sociales.

### **PROCESO CRÍTICO COMPRENSIVO EN LA INVESTIGACIÓN CURRICULAR**

La comprensión crítica en una investigación curricular se centra en comprender la otredad desde la mismidad con la intención de reconocer en conjunto los problemas del currículo como acción humana. En palabras de McKernan (Ob. Cit.) este proceso crítico implica reconocer al otro desde el ser, hacer, conocer y convivir para “mejorar la calidad de la acción y la práctica humana de un modo hábil y reflexivo.” (p.52) Por tal razón nos centramos en estudiar las necesidades sentidas por los actores sociales en relación con el fenómeno del desarrollo curricular en las actividades musicales del Nivel de Primaria, con miras a presentar un plan de cambio para transformar el quehacer y encaminar su accionar hacia la innovación permanente.

De acuerdo con Martínez Miguélez (2013) la crítica reflexiva en una investigación acción entrama un proceso sistemático descriptivo centrado en entretejer el contexto histórico, cultural y social compartido colectivamente desde las singularidades particulares de cada actor social en pro de construir colaborativamente una realidad nueva superando obstáculos metodológicos y epistemológicos. Desde esta mirada el proceso heurístico entrama la relación acción-reflexión-construcción, hacer que direcciona a generar el conocimiento en y desde la praxis como

experiencia humana única e irreplicable con el propósito de conocer y transformar el entorno, quehacer, desarrollo de los procesos formativos, la calidad educativa y el bien común.

Para Alvarado (2019) la comprensión en una investigación curricular despliega (a) un *proceso crítico* para el replanteamiento del quehacer de los actores sociales desde lo educativo, curricular y pedagógico, por ello, evoca una interacción dialógica permanente durante el estudio, que conlleva a procesar y comprender intersubjetivamente de manera más global el contexto de socioeducativo con miras a promover cambios sustantivos en sus formas de ser, conocer, pensar, hacer, emprender y convivir; (b) un *proceso reflexivo* que entrama la relación entre el fenómeno, el contexto y los actores sociales de la investigación mediante la evaluación y comprensión de posibles propuestas de cambios, en virtud de valorar sus alcances y limitaciones pedagógicas sociales; y (c) un *proceso constructivo* vinculado a acciones de diseño, desarrollo, evaluación y gestión del currículo en aras de generar una innovación en y para el desarrollo social de la comunidad educativa para la mejora continua, organizada y colectiva del conocimiento.

En tal sentido la comprensión crítica de acción-reflexión-construcción nos orientó a revisar minuciosamente los testimonios de los actores sociales registrados a través de la entrevista en profundidad y la observación participante para dar emergencia a las categorías del estudio. Establecimos una ruta investigativa a fin de establecer encuentros con los actores de la institución y agendar la fecha el trabajo de campo. Al llegar a la institución nos presentamos en dirección, explicando el motivo de nuestra visita, así mismo solicitamos el permiso formal para realizar la observación participante y las entrevistas. Al ser aprobada nuestra solicitud, procedimos a establecer un diálogo ameno basado en respeto, explicándoles que los fines educativos de este trabajo tienen como intención estudiar el desarrollo curricular de la institución para establecer un plan colectivo para el cambio de los procesos formativos en el área de la educación musical.

Era de suma importancia registrar la experiencia de los docentes que hacen vida en la institución para comprenderla a profundidad el desarrollo curricular y extraer categorías. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1984), la observación participante es una técnica de investigación basada en la “interacción social entre el investigador y los actores sociales en el contexto de estudio” (p.65) procedimos a sistematizar los datos en diarios de campos para posteriormente procesarla y comprenderla mediante la triangulación de fuentes. Por su parte, la entrevista en profundidad según estos metodólogos, es una técnica de investigación centrada en “establecer una

conversación personal con los actores sociales a propósito de conocer su opinión en referencia a un fenómeno de estudio” (p.45), con la intención de ampliarlo con su visión única y particular.

El guion de entrevista se direccionó por los siguientes planteamientos, nos gustaría que comentara sobre (a) los obstáculos académicos administrativos en el desarrollo de las actividades en el área de la educación musical, y (b) a través de cuáles estrategias o metodologías podemos generar cambios sustantivos en el desarrollo curricular del área de la educación musical. En el desarrollo y transcripción de estas entrevistas nos encontramos con aportes valiosos para profundizar y ampliar el fenómeno hacia nuevos senderos de comprensión, para sistematizarlos en una matriz de comprensión de los testimonios de los actores sociales. En ella relacionamos:

- El *testimonio del actor social*, extraemos de manera fiel y fidedigna la descripción y asignamos un código, a decir: AS1: RR-EP. AS1: hace referencia al Actor social y el número asignado; mientras RR: son las iniciales de nombre y apellido del actor social, aludimos al criterio de confiabilidad, según Taylor y Bogdan (Ob. Cit.), es un acuerdo entre el investigador y el entrevistado sobre cómo se administrará y difundirá las descripciones emitidas para resguardar su identidad. Por su parte EP: hace referencia a la técnica heurística para recolectar la información.

- *Los Significados emergentes*, seleccionamos los elementos sustantivos que nos permiten generar una categoría emergente a partir del testimonio de los actores sociales. Según Martínez Miguélez (Ob. Cit.), las categorías representan un “conocimiento social específico, de sentido común y práctico” (p.63), que denotan experiencias, saberes y modos de pensamiento sobre el fenómeno de estudio a propósito de profundizar en él. Así los significados emergentes permiten tejer una red de conceptos sobre un fenómeno de estudio generando enlaces novedosos y aporte sustantivo al episteme de las ciencias pedagógicas y educativas.

- *Expresamos una crítica comprensiva* como aporte sustantivo desde nuestro capital cultural y saberes pedagógicos en aras tener una noción sobre el significado otorgado por los actores sociales al fenómeno de estudio para amplificar y desarrollar con más claridad la categoría emergente. De acuerdo con Martínez Miguélez (Ob. Cit.), este tipo de categoría nos invitan como investigadores en conjunto con los co-investigadores a teorizar desde la fundamentación o triangulación para entamar y legitimar el saber emergente, al mismo tiempo de avizorar las posibles propuestas de intervención curricular en aras de generar los cambios necesarios en la práctica educativa de los actores.

Desde estos planteamientos la matriz de comprensión de los testimonios esboza un mapa crítico amplio tendente a generar los hallazgos del estudio para promover el desarrollo y la discusión crítica con los co-investigadores, por ende, apertura un espacio de reflexión-acción para dibujar desde la evaluación posibles propuestas de intervención curricular. Así en ella se sistematizan la información interpretada a propósito de desarrollar los elementos teóricos y prácticos para el diseño y operacionalización de las propuestas de intervención curricular. Al respecto McKernan (Ob. Cit.), expone que este proceso crítico comprensivo invita al despliegue de ideas pedagógicas y curriculares en el contexto de estudio para el cual son pensadas, con miras de entramar estas relaciones intersubjetivas dando emergencia a las propuestas de cambio en la institución. En tal sentido, presentamos la matriz de comprensión de los testimonios.

### Matriz 1.

#### Comprensión de los Testimonios de los Actores Sociales

Testimonio	Significados Emergentes	Crítica Comprensiva
<p><b>AS3: DM-EP</b></p> <p><i>“...El currículo se desarrolla desde la necesidad educativa del estudiante, puesto que nos permite realizar las adaptaciones curriculares de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.” L13...L15</i></p>	<p>Extraemos de este testimonio que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las <b>necesidades educativas del educando</b> son importantes para el desarrollo de competencias.</li> <li>-Las <b>adaptaciones curriculares</b> permiten diseñar un proceso didáctico en relación con las necesidades educativas individualizadas y colectivas.</li> <li>-El <b>Aprendizaje</b> de los educandos se promueve con base a sus potencialidades.</li> <li>-Emerge la <b>Flexibilidad dentro de la planeación de clases</b> como proceso para realizar cambios en pro del bien del educando.</li> </ul>	<p>Comprendemos la importancia de articular las necesidades educativas sentidas e individualizadas en el contexto escolar, a propósito de afianzar en los educandos las competencias y los aprendizajes propios de su nivel de desarrollo. Por ello, es necesario en el quehacer docente evaluar el contexto personal para realizar las adaptaciones curriculares necesarias y promover una educación de pertinente socialmente, emerge así la categoría:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Desarrollo curricular basado en las necesidades educativas de los educandos.</i></b></p>
<p><b>AS2: DM-EP</b></p> <p><i>“...las estrategias didácticas más significativas son las</i></p>	<p>De este testimonio develamos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La <b>integración</b> permite generar espacios para el encuentro entre docentes y</li> </ul>	<p>Comprendemos que el desarrollo curricular en el área de la música se centra en promover habilidades para el canto, la</p>

Testimonio	Significados Emergentes	Crítica Comprensiva
<p><i>desarrolladas con los estudiantes en fase de integración en los ambientes, ya que allí podemos observar la calidad humana que se está formando en valores, principalmente compañerismo, respeto, tolerancia, entre otros.” L7...L9</i></p>	<p>educandos para promover el reconocimiento del otro.                      -El <b>proceso formativo</b> es humanístico y se centra en promover el bien y la virtud en los educandos.                      -Las <b>actividades</b> que conforman las estrategias didácticas deben ser creativas para que sean significativas para los educandos.                      -Los <b>valores</b> son un eje de la condición humana.</p>	<p>proyección, el impostar, y lenguaje musical a propósito de despertar en los educandos el talento y su interés por la música. Además de formar cualidades y valores que les permitan ser tolerantes, solidarios, respetuosos entre sí para afianzar una integración en el ambiente de clase. Además, develamos que las estrategias didácticas son base fundamental para afianzar esta meta educativa, argumento que deriva en la categoría emergente:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Estrategias didácticas para desarrollar el talento musical de los educandos.</i></b></p>
<p><b>AS1: GR-OP</b>  <i>“...el principal objetivo es el rendimiento académico de los estudiantes junto al docente. Generar y poner en práctica las normas de convivencia partiendo de estos puntos obtener un rendimiento académico institucional.” L17-L19</i></p>	<p>Revelamos en este testimonio que:                      -El <b>rendimiento académico</b> es un objetivo central de la formación del educando para la promoción de sus saberes, habilidades y destrezas.                      -Las <b>Normas de convivencia</b> direccionan el quehacer de los actores de la institución.                      -La <b>calidad educativa</b> se avizora en las producciones intelectuales de los docentes y educandos, hecho que permite comprender: la pertinencia, relevancia, eficiencia, suficiencia y equidad.</p>	<p>Comprendemos que el hecho educativo se orienta por normas de convivencia las cuales direccionan al rendimiento académico escolar tanto a los docentes y educandos con miras a afianzar la calidad educativa para cada período escolar en relación con los estándares. De este testimonio emerge la categoría:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Normas de convivencia institucional basados en el rendimiento académico</i></b></p>

Testimonio	Significados Emergentes	Crítica Comprensiva
<p><b>AS3: GM-OP</b></p> <p><i>“...en clases de música intentamos ser muy prácticos en vista de que solo tenemos 45 minutos a la semana con cada grupo de niños y de hecho son 2 grupos por sección. Al trabajar canto simplemente copiamos las canciones se les explica lo que es proyección, impostar, matizar los temas pero no vamos a la teoría primero por el poco tiempo Segundo porque dentro de cada sección son muy pocos los niños que manifiestan interés verdadero por el área.”</i></p> <p><i>L<sub>12</sub>-L<sub>18</sub></i></p>	<p>Se deja entrever de este testimonio que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las <i>clases de música</i> han de ser prácticas por las limitaciones en el tiempo y la cantidad de educandos en ellos.</li> <li>-Se requiere gestionar más <i>espacios de aprendizaje</i> para motivar a los educandos hacia área de la música en su dimensión teórica y práctica.</li> <li>-Las estrategias <i>didácticas</i> se centran en los elementos del canto al ser integradoras con grupos numerosos.</li> <li>-Emergen <i>obstáculos didácticos</i> para el desarrollo de las competencias musicales en los niños y niñas del nivel de primaria.</li> </ul>	<p>Comprendemos que el desarrollo de los encuentros académicos en el área de la música en la educación primaria es limitado, por ello, la atención debe estar bien organizada para despertar el interés de los educandos hacia la misma y promover en ellos sus talentos. Por ello los docentes debemos diseñar materiales con una visión integradora para fortalecer a través de prácticas dinámicas de canto, proyección, impostar y matizar temas en el tiempo de desarrollo de los encuentros académicos. Por ello, se debe articular estrategias con una visión teórica y práctica para brindar una educación de calidad a la vez de promover el arte y la cultura de la nación. emerge la categoría:</p> <p><i>Obstáculos didácticos para el desarrollo de las competencias musicales en los niños y niñas.</i></p>

**Fuente: Construcción de los autores.**

De esta matriz emergen cuatro categorías a decir: Desarrollo curricular basado en las necesidades educativas de los educandos; Estrategias didácticas para desarrollar el talento musical de los educandos; Normas de convivencia institucionales basados en el rendimiento académicos; Obstáculos didácticos para el desarrollo de las competencias musicales en los niños, los cuales nos permiten ampliar la noción sobre el fenómeno de estudio *Desarrollo Curricular en las Actividades Musicales del Nivel de Educación Primaria*, tejen un mapa de significados amplios para triangular fuentes y derivar en la concertación con los co-investigadores acerca de las posibles propuestas de intervención curricular para la mejora de la práctica educativa. En la figura 2, esquematizamos las

redes de conexión entre ellas a propósito de tener un camino hacia la construcción colectiva del saber pedagógico emergente del estudio.

Figura 2

Mapa de Vinculaciones sobre las Categorías Emergentes del Estudio



Fuente: Construcción de los autores.

**Hallazgos del estudio**

Los hallazgos en una investigación-acción como lo expone Alvarado (2019), se construyen mediante un proceso reflexivo entre investigadores y co-investigadores, tiende a un quehacer intersubjetivo para desarrollar una aproximación teórica emergente a propósito de concertar en el diálogo las posibles propuestas de intervención curricular emergentes para la mejora de la práctica educativa en la institución. Implica valorar los alcances teóricos y prácticos para su diseño y ejecución, quehacer que apertura un proceso sistémico nuevo de construcción colectiva de los saberes y haceres pedagógicos-curriculares para el bien común de todos los actores de la comunidad educativa.

Comenzaremos este proceso reflexivo con la categoría: *Desarrollo curricular basado en las necesidades educativas de los educandos*. Comprendemos que el desarrollo curricular es un proceso dinámico e integrador de saberes, haceres y quehaceres en pro de promover una educación pertinente y de calidad para los educandos. Como lo expone Iafrancesco (2003), es en la dimensión operativa del currículo que se gestan los cambios al interior de las instituciones, pues, desde el desarrollo de propuestas curriculares emergentes se coconstruye el microcurrículo y se prepara al hombre para la transformación social y cultural. Desde esta mirada, es vital reconocer las necesidades educativas de los educandos en sus múltiples dimensiones a fin de diseñar una propuesta pertinente que forme para la vida.

Las necesidades educativas son un componente del desarrollo curricular que reflejan las carencias, problemáticas, obstáculos epistemológicos y metodológicos que vivencian los actores de una institución. Según Zabalza (1997), denotan un desafío o demanda en el “desarrollo intelectual, afectivo, psicomotor, social, tecnológico, cultural en los sujetos, grupos o colectivo.” (p.66) Por consiguiente, asumen diversas acepciones en relación con el currículo oficial, manifiesto y oculto, entre ellas destacan: (a) las *necesidades sentidas*, entendidas como aquellas emitidas por el educando o el colectivo a partir de la pregunta ¿qué necesitas? y ¿qué desearías tener?; (b) las *necesidades expresada*, son la expresión de una demanda por parte de los educandos o el colectivo, a decir: necesitamos desarrollar habilidades para tocar cuatro; necesitamos conocer cómo se produce música con los aparatos electrónicos, entre otras; y (c) las *necesidades normativas*, esta se sistematizan en los documentos bases y diseños curriculares, responden a grandes fines educativos propuestos por la nación para el desarrollo de sus ciudadanos y ciudadanas, entre ellas: promover el avance científico tecnológico, afianzar la atención a la diversidad entre otras.

En definitiva, sistematizan grandes desafíos y demandas, por lo cual, en el desarrollo curricular deben asumirse para promover cambios curriculares pertinentes en pro de la calidad educativa. Al compartir este hallazgo con los co-investigadores logramos establecer un conceso a fin de generar acciones de cambio curricular, entre ellas destacan:

- Realizar una evaluación de contexto minuciosa para sistematizar las necesidades educativas sentidas y expresadas por los niños y niñas hacia el estudio de la música en el nivel de primaria.

- Diseñar instrumentos para registrar la información a través de encuestas, cuestionarios o entrevistas.

- Diseñar un plan pedagógico-curricular para articular las necesidades educativas en la educación musical de los niños y niñas del nivel de primaria.

En síntesis, estas acciones teóricas y prácticas invitan a la construcción curricular colectiva para iniciar un proceso investigativo y develar las necesidades educativas en el área musical a fin de gestar cambios sustantivos y significativos para la mejora en el desarrollo de las actividades formativas.

En la continuidad de la reflexión sobre la acción, nos detenemos a estudiar la categoría: *Estrategias didácticas para desarrollar el talento musical de los educandos*. Comprendemos que los componentes de las estrategias didácticas: método, técnica y procedimiento nos invitan como docentes a articular un acto didáctico crítico-creativo que promueva en los educandos su talento hacia la música en pro de desarrollar habilidades para el canto, la ejecución de instrumentos, la apreciación y discriminación de sonidos y ritmos. Al respecto Gardner (1995), define el talento musical como “una habilidad extraordinaria” (p.25) desde la cual los niños, jóvenes, adultos desarrollan competencias para apreciar sonidos, ritmos y timbres en aras de discriminarlos y transformarlos expresándose con ellos realizando producciones majestuosas para la humanidad.

Por ello, las estrategias didácticas que seleccionemos para el desarrollo del talento musical deben ser pertinentes, creativas y novedosas integrando espacios donde los educandos se inspiren y motiven. Reconocemos como docentes en formación inicial que desde la niñez cada individuo manifiesta empatía por la música, pues sus ritmos, sonidos, timbres generan sensaciones y estimulan su cuerpo y mente. Coincidimos con los co-investigadores que formar músicos o ayudar a individuos a iniciar sus primeros pasos, lleva consigo cumplir un período que combine la práctica y la teoría, porque, permite a los individuos hacerse conscientes de sus habilidades para la música.

Para Tobón (2010), “las estrategias didácticas son un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito educativo” (p.75), por ello, al diseñarse revelan una ruta pedagógica tendente a promover en los educandos sus talentos y competencias. En relación con ello, nuevamente en consenso generamos acciones curriculares teóricas-prácticas para promover cambios sustantivos en el quehacer:

- Generar un plan didáctico que articule actividades creativas para incentivar e inspirar a los niños y niñas en el estudio de la música.
- Diseñar una guía didáctica con actividades que promuevan las habilidades para el canto y ejecución de instrumentos.
- Diseñar un proyecto pedagógico para promover el arte, rescate cultural y la difusión de tradiciones venezolanas y larenses.

Desde estas acciones pedagógicas curriculares se pretende impulsar en la Escuela Dima Costa Álvarez el diseño de estrategias didácticas que combinen el saber teórico y práctico para promover el talento y las competencias en el área de la música. Las instituciones educativas son lugares de encuentro entre los actores de una nación, por ello, son espacios para socializar promover el arte, la cultura, la ciencia. En resumen Escudero (Ob. Cit.), destaca que son “promotoras del cambio” (p. 65), al permitirle al ser humano reconocerse y reconocer al otro para emprender acciones para el bien común.

Seguidamente estos planteamientos nos conducen a reflexionar sobre la categoría: *Normas de convivencia institucional basados en el rendimiento académico*, comprendemos que en el desarrollo de las actividades escolares se promueven interacciones entre los actores de la institución ceñidas por la convivencia sana, responsable, respetuosa y solidaria, acción que encamina a los miembros de la comunidad educativa hacia diálogo ameno, respetuoso basados en la tolerancia, la equidad e inclusión para optimizar los procesos formativos para su rendimiento. El rendimiento escolar según Zabalza (Ob. Cit.), es un “conjunto de acciones integradas desarrolladas por la escuela” (p.29) para promover la calidad educativa y sentar las bases del desarrollo de sus miembros en relación con los estándares mundiales de formación de los ciudadanos y ciudadanas.

Por ello, en la práctica educativa se dejan entrever las dinámicas de convivencia entre los actores de la comunidad educativa, las cuales se regulan para transformarse en normas de convivencia a propósito de asegurar los derechos humanos de los niños y niñas. Este quehacer curricular de todas las instituciones invita a generar políticas institucionales para asegurar la calidad educativa, entendida como un proceso holístico en el cual los niños y niñas adquieren las competencias y los conocimientos propios de su nivel en virtud del reconocimiento del otros y el respeto permanente a todos los derechos humanos. De acuerdo con Zabalza (Ob. Cit.), la calidad

educativa es una cualidad integradora de las dimensiones de relevancia, pertinencia, suficiencia, eficiencia, eficacia interna, eficacia externa, impacto y equidad que articula un conjunto de métodos y materiales educativos, organización escolar para garantizar el logro de los aprendizajes de los educandos en y para la vida.

La sociedad venezolana en sus políticas educativas, a decir, Carta Magna (1999) y Ley Orgánica de Educación (2009), establece que la educación es el medio por el cual se consolida el desarrollo humanístico, tecnológico, científico y cultural de la nación. Por ello, es en el nivel microcurricular que se gestan las transformaciones educativas necesarias para promover y garantizar el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto recíproco, así como para prevenir y erradicar toda forma de odio, desprecio, hostigamiento, discriminación y violencia, a los fines de asegurar la efectiva vigencia de los derechos humanos, favorecer el desarrollo individual y colectivo de la persona, preservar la paz y la tranquilidad pública y proteger a la nación.

Al compartir con los co-investigadores comprendemos que la calidad educativa es una cualidad que se promueve en el quehacer de los docentes para la mejora continua y la formación pertinente de los niños y niñas. Por ello, consideramos que la reflexión sobre la acción permanente permitirá consolidar un rendimiento escolar oportuno y óptimo en correspondencia con las demandas sociales a la vez de dar apertura a un espacio para replantear críticamente los saberes, haceres y quehaceres docentes para el bien común, el desarrollo humano, científico, cultural y tecnológico.

La categoría emergentes *Obstáculos didácticos para el desarrollo de las competencias musicales en los niños y niñas*, nos induce a reflexionar sobre los impedimentos emergentes en el desarrollo curricular de las actividades didácticas para la enseñanza de la música en la institución, entre los cuales destacan (a) los espacios de aprendizaje en relación con su amplitud, iluminación y ubicación; (b) los materiales, a decir la cantidad de instrumentos y sus tipos: cuerda, viento, percusión y electrónicos; (c) tiempo para el desarrollo de las actividades académicas; (d) la distribución numerosa de los educandos; y (e) la secuencia de los contenidos para afianzar los conocimientos y las competencias. Estos obstáculos imposibilitan el desarrollo óptimo de los procesos formativos en la Escuela, por ello, en la reflexión sobre la acción, destacamos que es necesario:

- Revisar la estructura curricular para establecer horarios de atención acordes al nivel de desarrollo de los educandos, a propósito de establecer pequeños grupos y promover eficazmente sus habilidades musicales.
- Generar un plan de formación para los educandos de 1ero a 6to grado en atención con la cultura larense para fortalecer las tradiciones musicales de la región: tamunague, tambores, violines, piano, orquesta entre otros.
- Diseñar guías didácticas para fortalecer las habilidades musicales: discriminación de acordes, ejecutar piezas, canto, movimiento.
- Generar un bloque de nudos temáticos para la enseñanza de la música en el nivel de inicial: componentes de la música: sonido, ritmo, melodía, contrapunto, armonía; lenguaje musical; instrumentos musicales; canto; movimiento y danza escolar; audición musical.
- Interpretar los documentos curriculares que orientan el desarrollo de la institución educativa, en virtud de dibujar los elementos que componen su práctica pedagógica.

Con estas propuestas de solución se pretende garantizar a los educandos una educación integral combinando actividades académicas, científicas, tecnológicas, artísticas, culturales y deportivas, a propósito de afianzar una formación holística centrada en valores humanísticos que conlleven al perfilar un ciudadano apto y comprometido con el progreso de la nación para su desarrollo intelectual, físico y artístico. Este quehacer reflexivo permite superar obstáculos y resignificar los saberes haceres docentes como lo expone Perafán (1997), cuando los obstáculos son reflexionados y compartidos por los docentes en su cotidianidad en pro de la mejora de la práctica pedagógica, la comunidad educativa avanza en la construcción de un nuevo conocimiento. Ciertamente develamos que existen obstáculos en el desarrollo curricular, como investigadores buscamos disminuir cualquier falta de acceso para la música, mirando algo importante a raíz de la pandemia por el virus Covid-19, fuimos sumergidos en el mundo digital, hacer que se volvió algo muy útil, sí se da un buen uso a esto medios tecnológicos.

### **Reflexiones de cierre**

El estudio del desarrollo curricular en la Escuela Dima Acosta de Álvarez nos orientó a reconocer que los docentes asumen el compromiso social de formar a los niños y niñas en atención a sus necesidades, quehacer que asumen con vocación de servicio para promover una educación

de calidad tendente al cambio permanente. Este artículo científico representa un avance de las primeras fases de la investigación curricular basada en la crítica desarrollada desde el método de investigación-acción, por consiguiente, los aportes que derivan del estudio al divulgarse tienden a motivar a los co-investigadores a continuar con el mismo a propósito de diseñar las propuestas de intervención curricular en búsqueda de mejorar los procesos educativos, pedagógicos y curriculares al interior y exterior de la institución. Desde esta mirada, comprendemos que:

*La educación musical en la escuela primaria* contribuye al desarrollo integral de los niños y las niñas, por cuanto, promueve su intelecto y concentración, desarrolla hábitos, talentos y disciplina cosas necesarias para cualquier actividad de la vida; promueve la interacción y el diálogo ameno con los otros, además de propiciar la adquisición de los saberes culturales de una nación.

*Los niños y niñas necesitan en la escuela primaria espacios para potenciar sus habilidades artísticas*, por ello, la institución debe garantizar y gestionar dichos espacios con miras a facilitar el reconocimiento del educando para descubrir su vocación. Cabe resaltar que en el futuro alguno de los educandos al desarrollar su talento musical y al motivarlos por el estudio de la música profesionalmente mostrara la cultura regional dentro o fuera del país promoviendo nuestro arte, patrimonio y la difusión de tradiciones que son importantes para el progreso de nuestra nación porque estas definen nuestra identidad como ciudadanos y ciudadanas venezolanos y larenses.

*La educación musical favorece la convivencia escolar*, nos permite establecer relaciones con los otros en la vida cotidiana, crear lasos de amor y amistad, sensibilizarnos y comprendernos como humanos. La institución Dima Acosta de Álvarez revela en el desarrollo de su quehacer que la formación en el área de la música promueve valores, el bien común y el reconocimiento del otro en su formas de ser, sentir, actuar, hacer, pensar, decir y expresarse. Con la música se potencian habilidades personales y sociales, son el eje central de eventos académicos en la escuela, por ende, es vital promover el talento musical en toda la comunidad educativa porque permiten la integración a participar en ellas para promover la cultura y costumbres de nuestra región.

*La calidad educativa como dimensión para el desarrollo curricular*, evoca responsabilidad y vocación de servicio, los docentes de la institución son profesionales responsables, comprometidos a generar avances para la humanidad desde la educación, instruyendo a las generaciones de relevo que son el rostro de nuestras acciones formativas. Dentro de este marco finalmente comprendemos que cada plantel educativo tiene sus políticas para el rendimiento

académico y desde su entrega promueve una educación pertinente socialmente para el desarrollo de la nación en lo humanístico, social, científico, tecnológico y cultural.

### Referencias

- Alvarado, N. (2019). *Investigación Curricular: su Práctica y Proceder Heurístico*. (Trabajo de Ascenso). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto.
- Alvarado, N. (2019). Gestión Curricular desde la visión del docente como constructor de Currículo. *Revista REDINE*, 11(1), 9-22. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/1989>
- Alvarado, N. y Villarreal, M. (2019). Construcciones curriculares de los docentes en su práctica pedagógica. *Revista EDUCARE*, 21(1), 4-26. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i1.9>
- Bordones, M. (2019). *Educación Musical en Venezuela*. (Tesis Doctoral). Universidad de Carabobo, Valencia.
- Chicano, J. (2021). Piano para danza: metodología y desarrollo curricular. *Revista AVNotas*, 12(1), 34-52. <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/article/view/375>
- Escudero, J.M. (1995). *Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum*. Madrid: Síntesis Educación.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La Teoría en la Práctica*. México: Paidós.
- Iafrancesco, G. (2003). *Nuevos Fundamentos para la Transformación Curricular a Propósito de los Estándares*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martínez Miguélez, M. (2007). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- McKernan, J. (2008). *Investigación-acción y Currículum. Métodos y Recursos Profesionales Reflexivos*. Madrid: Morata.
- Perafán, G. (1997). *Pensamiento Docente y Práctica Pedagógica*. Bogotá: Mesa Redonda.
- Stenhouse, L. (1984). *La Investigación como Base a la Enseñanza*. Madrid: Morata.
- Taylor, R. y Bogdan, (1984). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Búsqueda de Significados*. Barcelona: Paidós.
- Tobón, S. (2010). *Formación Basada en Competencias*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Tolentino, M. (2019). *Análisis y Valoración Crítica del Diseño Curricular para la Educación Primaria*. (Trabajo de grado) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/4070>
- Zabalza, M. (2010). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Madrid: Narcea.